



Versión Taquigráfica

03 de Diciembre 2016

División Taquigrafía
Concejo Deliberante

32ª Reunión
1ª Sesión Especial



DIVISIÓN TAQUIGRAFÍA
Concejo Deliberante
Ciudad de Salta

VERSIÓN TAQUIGRAFICA
Salta, 03 de Diciembre de 2016

T/1js.-

32ª REUNIÓN

1ª SESIÓN ESPECIAL

PRESIDENCIA DEL SEÑOR.- VILLADA, RICARDO

PROSECRETARÍA LEGISLATIVA.- AMADO, GERONIMO

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA.- HERRERA, ANTONIO

CONCEJALES PRESENTES.- ARROYO, ROMINA INES - BATTAGLIA LEIVA, JESUS DAVID - CANEPA, MATIAS - CASTILLO, RAMÓN - CORNEJO, VIRGINIA - DI BEZ, ANGELA - FIGUEROA, NOELIA LIHUE - FONSECA LARDIES, AMANDA FRIDA - GALINDEZ MACRI, GASTON GUILLERMO - GONZALEZ, JOSE IGNACIO - HOSEL, LUIS ALBERTO - MORENO, MARIO ENRIQUE - ORTIZ, ANGEL HORACIO - SALIM, ALBERTO - SERRALTA, GUSTAVO ADOLFO - SURIANI, ANDRES RAFAEL - VILLAMAYOR, MARIA DEL SOCORRO.

CONCEJALES AUSENTES c/aviso.- BRITOS, JOSE EDUARDO - HAUCHANA, MIRTA LILIANA - FOFFANI, CRISTINA INES.

APERTURA

-En la ciudad de Salta, a los tres días del mes de Diciembre del año dos mil dieciséis, siendo horas 11:04', dice él:

SR. PRESIDENTE (Villada).- Con la presencia de dieciocho señores concejales, siendo horas 11:04' y existiendo quórum legal, se declara abierta la **1ª SESIÓN ESPECIAL** del año 2016.

IZAMIENTO DE BANDERAS

SR. PRESIDENTE (Villada).- Invito a las concejales **MARIO MORENO** y **ANDRES SURIANI** a izar la bandera de la Nación y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.

-Puestos de pie los señores Concejales y público presente, los concejales MARIO MORENO y ANDRES SURIANI izan las Banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.-

-Aplausos-

LICENCIAS Y/O AVISOS DE INASISTENCIA

SR. PRESIDENTE (Villada).- Por Secretaria Legislativa se va a dar lectura a una nota del bloque del Partido Obrero.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.

Salta, 03 de diciembre de 2016.-

Sr. Presidente del Concejo Deliberante

Ing. Ricardo Villada

S _____ / _____ D

Nos dirigimos a usted, a los efectos de hacerle conocer que el bloque del Partido Obrero, integrado por los concejales Cristina Foffani, José Britos y Mirta Hauchana no se harán presente en la sesión especial del día de la fecha.

Aprovechamos la oportunidad para ratificar como Presidente del bloque a la señora concejal Cristina Foffani y ratificarla también como miembro de la Comisión de Labor Parlamentaria y de Disciplina, Juicio político y Responsabilidad Patrimonial.

Firman los concejales: Jose Britos, Mirta Hauchana y Cristina Foffani.-



Versión Taquigráfica

03 de Diciembre 2016

División Taquigrafía
Concejo Deliberante

32ª Reunión
1ª Sesión Especial

* * *

CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Villada).- Por Secretaria Legislativa se dará lectura a la convocatoria de la presente sesión correspondiente a la Resolución de Presidencia Nº 625/16.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 625 C.D.-

PROYECTO DE RESOLUCION

VISTO

La Carta Municipal –Ley Nº 6534- y el Reglamento Interno – Resolución Nº 374/10;

CONSIDERANDO

QUE, la Resolución Nº 374/10 C.D. -Reglamento Interno del Concejo Deliberante, en su artículo 19 “Sesiones Iniciales” en su parte pertinente dispone: “a)La convocada el 3 de Diciembre con el objeto de constituir el órgano deliberativo y en su caso dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 2º y 3º del presente reglamento.

QUE, en tal sentido corresponde dar cumplimiento con la norma citada, y convocar a los Señores Concejales a una Sesión Especial a tal efecto;

QUE, en consecuencia se procede a emitir el instrumento legal pertinente;

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE

DE LA CIUDAD DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONVOCAR al Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta a celebrar **SESIÓN** de conformidad con lo previsto por el artículo 19 de la Resolución Nº 374/10 C.D., para el día sábado 3 de diciembre de 2016 a hs 10:00 en el Recinto de Deliberaciones de este Organismo, a fin de dar cumplimiento por las normas citadas.-

ARTICULO 2º.- FIJAR el siguiente Orden del Día para la Sesión Especial:

- Elección del Presidente del Concejo Deliberante.-
- Elección del Vicepresidente 1º del Concejo Deliberante.-
- Elección del Vicepresidente 2º del Concejo Deliberante.-
- Conformar, en los términos de los artículos 3º y 56 de la Resolución Nº 374/10 - Reglamento Interno del Concejo Deliberante -, las comisiones de Labor Parlamentaria y de Disciplina, Juicio Político y Responsabilidad Patrimonial.

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a Secretaria Administrativa y Secretaria Legislativa.-

ARTICULO 4º.- COMUNIQUESE, notifíquese, regístrese y archívese.

Dr. GERÓNIMO AMADO

Secretario Legislativo

Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta

Ing. RICARDO GUILLERMO VILLADA

Presidente

Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta

T/2ks.-

* * *

ELECCION DE AUTORIDADES DEL CONCEJO DELIBERANTE

SR. PRESIDENTE (Villada).- A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Orden del Día de la convocatoria, referido a la elección de autoridades, por Secretaria Legislativa se dará lectura al proyecto presentado por diversos Concejales.

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.

PROYECTO DE RESOLUCION

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA, EN REUNIÓN, HA ACORDADO, Y

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- DESIGNAR en el cargo de Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta, al señor Concejales Ing. RICARDO GUILLERMO VILLADA.

ARTICULO 2º.- DESIGNAR en el cargo de Vicepresidenta Primera del Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta, a la señora Concejales Dra. AMANDA MARÍA FRIDA FONSECA LARDIÉS.

ARTICULO 3º.- DESIGNAR en el cargo de Vicepresidente Segundo del Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta, al señor Concejales Dn. ANDRÉS RAFAEL SURIANI.

ARTICULO 4º.- COMUNIQUESE, publíquese y dese al Registro Municipal.-

Firman los concejales: Frida Fonseca, Socorro Villamayor, Gastón Galíndez, Ignacio Gonzales, Alberto Salím, Matías Cánepa, Andrés Suriani, Ramón Castillo y Virginia Cornejo

SR. PRESIDENTE (Villada).- Tiene la palabra al concejal Figueroa.

SRA. FIGUEROA.- Gracias, señor Presidente. Primero quería expresar que en cuanto a la fórmula realmente me parece acertado que se elija al Ingeniero Ricardo Villada, justamente usted nuevamente se renueve como Presidente.

Sin embargo, adelanto que voy a votar en contra, porque creo que se debe respetar el voto popular. Y ese voto popular que sucedió el año pasado, nos puso a nosotros los Concejales del Partido de la Victoria como segunda fuerza dentro de este Concejo Deliberante.

Entonces, creemos realmente que ese lugar le pertenece al Partido de la Victoria, le pertenece a los salteños y a los que los salteños expresaron en las urnas.

Segundo, tampoco voy a apoyar a un Vicepresidente Segundo que está totalmente en la lucha de reivindicación del terrorismo de Estado. Lo dice el Tribunal Oral y Federal de Salta, dispuso que el terrorismo de Estado empezó en el '75. Y no es un problema con los soldados, éstos también fueron víctimas y no héroes en esta historia.

Así que quería expresar eso, voy a votar en contra por esos dos motivos. Muchas gracias, señor Presidente.

SR. PRESIDENTE (Villada).- Gracias Concejal.

Tiene la palabra el concejal Suriani.



Versión Taquigráfica

03 de Diciembre 2016

División Taquigrafía
Concejo Deliberante

32ª Reunión
1ª Sesión Especial

SR. SURIANI.- Amerita, señor Presidente, poder responder. No me gusta ser atacado en ese sentido, y menos por una par. En ningún momento y en toda mi vida política jamás reivindique otra cosa que no sea la democracia.

Lo que se ha votado en el día miércoles en este recinto, es la reivindicación de 19 soldados que defendieron las instituciones democráticas de la patria y la bandera Argentina.

Solamente se los ha reconocido nada mas como los soldados de Manchala, y no hemos reivindicado ninguna cuestión que no sea democrática, señor Presidente. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Villada).- Gracias Concejal.

Se pone a consideración el proyecto, se va a votar en general y en particular, los señores Concejales que estén por la negativa, sírvanse levantar la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-
-(Con el voto negativo de los Concejales: Figueroa, Leiva, Hosel y Moreno).-

SR. PRESIDENTE (Villada).- **APROBADO.**

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERA EN CONSECUENCIA.-

T/3mn.-

JURAMENTO

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amando).- De acuerdo a la votación realizada, han resultado electos como Presidente del Concejo Deliberante, el Ingeniero Ricardo Villada. Como Vicepresidente Primero la concejal Fonseca y Vicepresidente Segundo el Concejal Suriani.

En virtud de ello, corresponde que preste juramento en primer lugar el Presidente del Concejo Deliberante, Ingeniero Ricardo Guillermo Villada.

-Aplausos-
-Se aproxima al estrado a prestar juramento el concejal Ricardo Guillermo Villada-

SR. VILLADA.- Yo, **Ricardo Guillermo Villada**, juro a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios desempeñar fielmente el cargo de Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta para el que he sido designado; observando y haciendo observar las constituciones de la Nación, de la Provincia y la Carta Municipal.

Si así no lo hiciere que Dios y la Patria me lo demanden.

-Aplausos prolongados-
-El Presidente nuevamente electo, Ricardo G. Villada, toma su lugar en el estrado-

SR. PRESIDENTE (Villada).- Corresponde tomar juramento a la Vicepresidenta Primera, concejal Frida Fonseca.

-Se aproxima al estrado a tomar juramento, la concejal Frida Fonseca-

SR. PRESIDENTE (Villada).- Señora concejal, doctora **Amanda María Frida Fonseca Lardies**. ¿Juráis a la Patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de Vicepresidenta Primera del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta para el que habéis sido designada; observando y haciendo observar las Constituciones de la Nación, de la Provincia y la Carta Municipal?.

SRA. FONSECA.- ¡Si Juro!

SR. PRESIDENTE (Villada).- Si así no lo hiciere, que Dios y la Patria os lo demanden.

-Aplausos -

SR. PRESIDENTE (Villada).- Corresponde tomar juramento al Vicepresidente Segundo, concejal Andrés Rafael Suriani.

-Se aproxima al estrado a tomar juramento, el concejal Andrés Suriani-

SR. PRESIDENTE (Villada).- Señor concejal, Licenciado **Andrés Rafael Suriani**. ¿Juráis a la patria, por Dios y estos Santos Evangelios, desempeñar fielmente el cargo de Vicepresidente Segundo del Concejo Deliberante de la ciudad de Salta para el que habéis sido designado; observando y haciendo observar las Constituciones de la Nación, de la Provincia y la Carta Municipal?.

SR. SURIANI.- ¡Sí, juro!

SR. PRESIDENTE (Villada).- Si así no lo hiciereis, que Dios y la patria os lo demanden.

-Aplausos -

CONFORMACION DE MONOBLOQUE

SR. PRESIDENTE (Villada).- Tiene la palabra el concejal Gustavo Serralta.



Versión Taquigráfica

03 de Diciembre 2016

División Taquigrafía
Concejo Deliberante

32ª Reunión
1ª Sesión Especial

SR. SERRALTA.- Gracias, señor Presidente. Quiero poner en consideración la conformación de un mono bloque, ya hable con Gastón, le explique cuáles son los motivos. Pasa más que todo por una cuestión laboral, que por otro motivo.

Durante el año tuvimos un trato muy respetuoso, no va por ningún otro lugar que no sea una necesidad de mayor participación, sobre todo en las Comisiones de Labor y otras cuestiones.

Quería dejar planteada la formación de un nuevo mono bloque, que se va a llamar “Compromiso Justicialista”

SR.PRESIDENTE (Villada).- Se pone a consideración del Cuerpo, la conformación del mono bloque “Compromiso Justicialista” integrada por el concejal Gustavo Serralta. Se va a votar, los concejales que este por la negativa, sírvanse levantar la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR.PRESIDENTE (Villada).- **APROBADO.**

* * *

CONFORMACION DE COMISIONES

SR. PRESIDENTE (Villada).- Corresponde dar tratamiento a la conformación de las Comisiones de Labor Parlamentaria, y de Disciplina, Juicio Político y responsabilidad Patrimonial.

Por Secretaria Legislativa se dará lectura al proyecto presentado, con la modificación a consecuencia de la conformación del mono bloque.

T/4mm.-

SR. SECRETARIO LEGISLATIVO (Amado).- Lee.

Ref.: Expte. Cº Nº 135 -5075/16.-

PROYECTO DE RESOLUCION
EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE SALTA,
EN REUNIÓN, HA ACORDADO, Y
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- CONFORMAR la Comisión de Labor Parlamentaria del Concejo Deliberante, la que quedará integrada de la siguiente manera:

COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA	
Presidente	RICARDO VILLADA
Miembros	ÁNGELA DI BEZ (PS)
	GASTÓN GUILLERMO GALÍNDEZ (PJ)
	CRISTINA INÉS FOFFANI (PO)
	VIRGINIA MARÍA CORNEJO (PRO)
	ALBERTO SALIM (ATENEO ILLIA – UCR)
	ÁNGEL HORACIO ORTÍZ (UCR)
	MARÍA DEL SOCORRO VILLAMAYOR (POR SALTA)
	MARIO ENRIQUE MORENO OVALLE (URTUBEY CONDUCCIÓN)
	ROMINA INÉS ARROYO (SALTA DIGNA)
	GUSTAVO ADOLFO SERRALTA (COMPROMISO JUSTICIALISTA)

ARTÍCULO 2º.- CONFORMAR la Comisión de Disciplina, Juicio Político y Responsabilidad Patrimonial del Concejo Deliberante, la que quedará integrada de la siguiente manera:

COMISIÓN DE DISCIPLINA, JUICIO POLÍTICO Y RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	
Presidente	RICARDO VILLADA
Miembros	ÁNGELA DI BEZ (PS)
	GASTÓN GUILLERMO GALÍNDEZ (PJ)
	CRISTINA INÉS FOFFANI (PO)
	VIRGINIA MARÍA CORNEJO (PRO)
	ALBERTO SALIM (ATENEO ILLIA – UCR)
	ÁNGEL HORACIO ORTÍZ (UCR)
	MARÍA DEL SOCORRO VILLAMAYOR (POR SALTA)
	MARIO ENRIQUE MORENO OVALLE (URTUBEY CONDUCCIÓN)
	ROMINA INÉS ARROYO (SALTA DIGNA)
	GUSTAVO ADOLFO SERRALTA (COMPROMISO JUSTICIALISTA)



Versión Taquigráfica

03 de Diciembre 2016

División Taquigrafía
Concejo Deliberante

32ª Reunión
1ª Sesión Especial

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE, publíquese y dese al Registro Municipal.-

Dr. GERÓNIMO AMADO

Secretario Legislativo

Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta

Ing. RICARDO GUILLERMO VILLADA

Presidente

Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta

SR. PRESIDENTE (Villada).- Se va a votar en general y en particular, los concejales que estén por la negativa, sírvanse levantar la mano.

-RESULTA AFIRMATIVA-

SR. PRESIDENTE (Villada).- **APROBADO** la conformación de las Comisiones de Labor Parlamentaria y de Disciplina, Juicio Político y Responsabilidad Patrimonial.

QUEDA SANCIONADO. SE PROCEDERA EN CONSECUENCIA.

* * *

-CIERRE DE SESIÓN-

SR. PRESIDENTE (Villada).- Permítanme, antes de hacer el cierre, brevemente expresarles a todos mi agradecimiento por esta confianza renovada, a quienes apoyaron el proyecto y a quienes con sus objeciones también lo hicieron. Pero además de agradecerles, quiero hacer un reconocimiento a la enorme labor que se hizo en este Concejo Deliberante.

Ustedes señores concejales y los empleados de este Concejo, querido Cuerpo, no solamente han desarrollado trabajo en las dieciséis Comisiones permanentes durante todo el año, sino que han sabido representar a esta institución en el COMDUA, en el Banco Municipal de Becas, en la Comisión para la erradicación del frigorífico Brunetti, en la Junta de Transparencia, en los Consejos Consultivos para el área de preservación, en la Comisión de Seguridad de la Balcarce, en la Unidad Ejecutora para el saneamiento del río arenales; y ahora en los Consejos Asesores Sanitarios de los hospitales de toda Capital.

Ustedes hacen con mucha dedicación una gran labor, dejando bien en alto el prestigio de esta institución.

No solamente hemos tenido la oportunidad de trabajar en las Comisiones, sino que hemos desarrollado casi quince plenarios de labor que han tenido como objeto tratar temáticas: como la inseguridad, medio ambiente, las bolsas, el cableado subterráneo, la situación del área centro, el parque San Martín, las habilitaciones comerciales, la promoción del uso integral de las bicicletas, la nocturnidad, las fiestas clandestinas, la problemática de la evolución de precios a principio de año, el plan de tránsito, la seguridad vial, el contrato con Agrotécnica Fuegoquina; y ahora prontamente el plenario que va a dar tratamiento a la situación del Vertedero.

Esto realmente es fruto del esfuerzo y la dedicación que los legisladores y los empleados de este Concejo han puesto a lo largo de este año.

Simplemente, hacer este reconocimiento, hacerlo público concretamente. Porque siempre en este Concejo cuando la gente viene y entra por ese portal, se encuentra que hay legisladores en la casa que están trabajando, que reciben a la gente, que trabajan en Comisión. Que gestionan ante el Ejecutivo, la Provincia, Nación y fundamentalmente tienen una enorme sensibilidad para tratar los problemas especialmente de los que más necesitan.

Tienen señores concejales -y ustedes lo saben- mi respeto por la labor que hacen. Por eso simplemente renovar mi compromiso de seguir trabajando, para poder hacer realidad y generar las condiciones de que ustedes puedan dar cumplimiento al compromiso que cada uno asumió con la gente que los votó y los eligió. Vamos...

T/5cp.-

...Vamos a seguir trabajando en la infraestructura, para tener cada día personal capacitado. Simplemente mencionar que hace muy poquito han culminado la Diplomatura en Políticas Públicas más de 20 personas del Concejo Deliberante. Y la verdad, como les digo, todo esto es motivo de orgullo.

En algún momento iniciamos el camino de la gestión de calidad, iniciamos un programa de capacitación, que en el Salón de la Mujer tienen semana a semana actividades de preparación para ser cada día un poquito mejor para la gente que confía en nosotros.

Renovar ese compromiso. Vamos a seguir trabajando. Y como les digo siempre: el mayor de los respetos por la labor que ustedes hacen -por quienes están aquí, y también por quienes no han asistido-.

Vamos a seguir teniendo un Concejo absolutamente abierto, transparente y con pluralidad de opiniones, porque eso es específicamente lo que ha elegido la gente.



Versión Taquigráfica

03 de Diciembre 2016

División Taquigrafía
Concejo Deliberante

32ª Reunión
1ª Sesión Especial

Muchísimas gracias, falta muy poco para que terminemos el periodo de sesiones, pero creo que ustedes señores concejales han desarrollado una enorme labor. Muchísimas gracias.

-Fuertes aplausos-

* * *

-CIERRE DE SESIÓN-

SR. PRESIDENTE (Villada).- Habiendo cumplido con el cometido de la presente reunión, invito a los concejales Mario Moreno y Andrés Suriani a arriar las banderas de la Nación Argentina y de la Provincia de Salta, respectivamente, en los mástiles del recinto.

-Puestos de pie los señores Concejales y el público presente, las/os concejales MARIO MORENO y ANDRES SURIANI, arrian las Banderas de la Nación y la Provincia, respectivamente, en los mástiles del recinto-

SR. PRESIDENTE (Villada).- Se da por finalizada la Sesión.

-Siendo horas 11:27'-

Nota: Se deja constancia que los Boletines, Nómina, Solicitudes de Informes, Dictámenes y Proyectos sobre Tablas son suministrados por la Prosecretaría de Información Legislativa.-

EULALIA OBANDO DE BURGOS
Jefa División de Taquígrafas